



Resolución Ministerial

Lima, 13 NOV. 2018

N° 290-2018-PCM

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 026-2016-MC se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de proponer la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad y el Plan Multisectorial para su implementación; dependiente del Ministerio de Cultura;

Que, conforme al artículo 3 de la Resolución Suprema N° 026-2016-MC, la Comisión Multisectorial está integrada por los representantes titular y alterno de, entre otras entidades, la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, según lo dispuesto en el artículo 5 de la citada resolución suprema, las entidades del Poder Ejecutivo designan a sus respectivos representantes titulares y alternos/as mediante resolución del Titular de la entidad correspondiente; indicando que los representantes titulares de los Ministerios deben ostentar el cargo de Viceministro/a;

Que, en ese marco, mediante la Resolución Ministerial N° 230-2016-PCM se designó a los representantes titular y alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal creada mediante la Resolución Suprema N° 026-2016-MC;

Que, se ha visto por conveniente dejar sin efecto la designación realizada mediante la Resolución Ministerial N° 230-2016-PCM y designar a los nuevos representantes, titular y alterno, ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal creada mediante Resolución Suprema N° 026-2016-MC, siendo necesario expedir el acto de administración interna correspondiente;

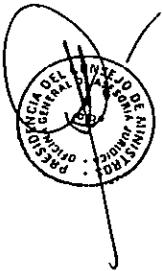
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, y modificatoria;

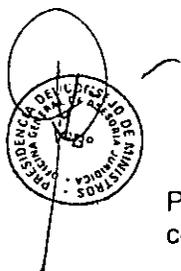
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 230-2016-PCM.

Artículo 2.- Designar a los representantes titular y alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal creada mediante Resolución Suprema N° 026-2016-MC, según el siguiente detalle:

- El/la Secretario/a General de la Presidencia del Consejo de Ministros, como representante titular
- Franco Villagarcía Gonzales, Consultor de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, como representante alterno





Artículo 3.- Notificar la presente resolución ministerial al Ministerio de Cultura.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM.

Regístrese y comuníquese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Cesar Villanueva Arevalo".

.....
CESAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros